



FECHA:	10 de noviembre de 2021
---------------	-------------------------

RADICACIÓN	Verbal sumario de Pertenencia
REFERENCIA	88001-4003-001-2020-00002-00
DEMANDANTE	Carolina Kelly Baldonado y Etelvina Kelly Baldonado
DEMANDADO	Justiniano Brown Watson, Anesta Brown Watson, Leogracia Brown Watson, herederos indeterminados de Henoveva Brown Watson y Personas Indeterminadas

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza con el presente proceso de pertenencia, que se encuentra surtido el emplazamiento de los herederos indeterminados de la señora Henoveva Brown Watson y de las personas indeterminadas demandadas sin que a la fecha, alguna haya comparecido al proceso. Aunado a ello, dejo constancia que se los demandados determinados, señores Justiniano Brown Watson, Anesta Brown Watson, Leogracia Brown Watson se notificaron personalmente del auto admisorio de la demanda, a través de aviso, no obstante, guardaron silencio durante el término de traslado. Finalmente, pongo de presente que a la fecha, el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no ha dado respuesta al oficio No. 2020-21, enviado el 5 de marzo de 2021.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd4f123bff531f31b4b10a84082ffe712b8eb4793eb43e1f3011d4422992363c**

Documento generado en 10/11/2021 05:08:18 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>